

# Loza pide calma al Gobierno vasco por el nuevo grupo de la Guardia Civil en Euskadi



DAVID S. OLABARRÍ

dolabarrí@elcorreo.com

El delegado del Gobierno dice que la unidad medioambiental debe recibir luz verde de Interior e insiste en que no «menoscabará» a la Ertzaintza

**BILBAO.** El delegado del Gobierno en el País Vasco, Jesús Loza, quiso lanzar ayer un mensaje de tranquilidad al Gobierno vasco por el proyecto de la Guardia Civil dirigido a crear un grupo específico de investigación de delitos medioambientales en Euskadi. En declaraciones a este diario, el máximo representante del Ejecutivo central en la comunidad autónoma insistió en que este nuevo grupo policial que quiere crear el instituto armado para perseguir las infracciones penales de cierto calado debe recibir también el visto bueno del Ministerio del Interior. Una aprobación definitiva que, según recaló, todavía no ha sido concedida. Pero, en todo caso, Loza hizo un llamamiento a la «coordinación» entre todas las instituciones para hacer frente a este tipo de delitos y aseguró que la Guardia Civil «no menoscabará» las competencias medioambientales del Gobierno vasco y las diputaciones forales.

Loza lanzó este mensaje de tranquilidad después de que EL CORREO desvelase el proyecto de la Guardia Civil para crear una unidad para combatir los delitos medioambientales que se generen en Euskadi y se extiendan a otros territorios. A falta de concretar detalles organizativos, la idea es poner el foco también en las infracciones penales que afecten a la comunidad autónoma aunque su matriz se encuentre en otra provincia. Lo que no se harán son inspecciones rutinarias ni se sancionarán las infracciones administrativas para



Un agente especializado de la Guardia Civil investiga un vertido contaminante en un río. :: E. C.

## LAS FRASES

**Estefanía Beltrán de Heredia**  
Consejera de Seguridad

**El Estatuto «solo reserva» a la Guardia Civil y la Policía «las funciones extra y supracomunitarias»**

**Jesús Loza**  
Delegado del Gobierno

**«Debemos trabajar de forma coordinada, pero no se invadirán competencias de la Ertzaintza»**

**Roberto Seijo**  
Sindicato Erne

**«Es una invasión competencial, pero la Ertzaintza necesita más medios en este ámbito»**

no colisionar con las competencias de la Ertzaintza.

Desde el Departamento de Seguridad afirmaron que nadie les ha comunicado oficialmente este proyecto. E insistieron en que una unidad de estas características supondría una «intrusión» y una «invasión competencial». Ayer, en declaraciones a los medios de comunicación, la consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, se mostró contundente en este sentido. Para empezar recaló que no han tenido conocimiento oficial del asunto. Además, según dijo, el Estatuto de Autonomía «reserva» a las fuerzas de

seguridad del Estado «únicamente las funciones que son extra y supracomunitarias». También subrayó que, según las comunicaciones que han mantenido entre instituciones, la delegación del Gobierno tampoco había tenido hasta ayer conocimiento de los planes de la Guardia Civil.

### «Apenas ocho ertzainas»

No fueron las únicas reacciones a la información adelantada por este periódico. La parlamentaria del PP vasco, Nerea Llanos, señaló que pedirá la comparecencia en la Cámara vasca de la consejera de Seguridad para que, entre otras cosas, explique por

qué no se ha reforzado todavía la unidad de delitos medioambientales de la Ertzaintza, compuesta por «apenas ocho» funcionarios especializados, mientras que se «quejan» de las intenciones del instituto armado de perseguir delitos.

El sindicato Erne, el mayoritario en la Policía vasca, aseguró que esta nueva unidad supone una «invasión competencial en toda regla». En todo caso, desde la central subrayaron que el Departamento de Seguridad debe «reforzar» esta unidad de especialistas y poner «más medios» para atacar los delitos contra el medio ambiente que se producen en Euskadi.

## El peaje de las autopistas subirá un 0,84% desde el próximo 1 de enero

### LAS RESCATADAS, IGUAL

El precio medio de las autopistas españolas que conforman la red estatal subirá un 0,84% a partir del 1 de enero. Es el tercer incremento consecutivo, aunque sea la mitad que el del presente año. Se aplicará a todas las carreteras de este tipo propiedad de la Administración General del Estado, salvo las nueve que fueron rescatadas al quebrar durante la crisis y que ahora gestiona el Ministerio de Fomento. En total, 700 kilómetros que conforman las cuatro radiales de Madrid, la M-12 que une la capital y el aeropuerto, la AP-41 Madrid-Toledo, la AP-36 Ocaña La Rida y los tramos de la AP-7 entre Cartagena y Vera y la Circunvalación de Alicante. La subida tampoco se aplicará a las dos concesiones que este año terminan contrato y que suprimirán el cobro del peaje: la AP-7 entre Tarragona y Alicante, y la AP-4 entre Sevilla y Cádiz.

## Abandonan un feto de 13 semanas junto a un contenedor en Madrid

### TAPADO CON PLÁSTICO

La Policía Nacional investiga el hallazgo de un feto de unas 13 semanas de gestación encontrado el pasado sábado en el centro de Madrid, en el barrio de Malasaña. Según confirmaron fuentes de la investigación, un vecino localizó el feto sobre las diez y media de la noche muy cerca de un contenedor -en la confluencia de la Costanilla de San Vicente con la calle de la Palma- y avisó a la comisaría. Hasta el lugar se desplazó un coche patrulla, que confirmó el hallazgo y alertó a los agentes de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial y a la Policía Científica para que se hicieran cargo del caso. El feto, de unas 13 semanas, tenía un tamaño de unos siete centímetros, estaba cubierto de sangre y tapado con un plástico. Los primeros indicios apuntan que llevaba poco tiempo en la calle.